

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para:

**“ADQUISICIÓN DE BOLSA NEGRA PARA BASURA”.**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/DSA/007/2023**

Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de las mismas	Fallo
\$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)	10/03/2023 15:00 horas	13/03/2023 11:00 horas	17/03/2023 11:00 horas	22/03/2023 11:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Bolsa negra para basura medida 1.20 x 90 centímetros, calibre 250	Kilogramos	105,098

•Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Servicios Administrativos, con domicilio en: Av. Allende 333 Poniente (Tercer Piso), colonia Centro C.P. 27000, Torreón Coahuila, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

•La forma de pago es: efectivo o cheque a nombre de la **Tesorería Municipal de Torreón**, directamente en las cajas de la Tesorería Municipal.

•Los actos se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en la sala de juntas 1, ubicada en Av. Allende #333 poniente (cuarto piso), Col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila.

•La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.

•Los prestadores del servicio deberán contar con el registro definitivo y vigente del Certificado de Aptitud expedido por el Padrón de Proveedores del Municipio de Torreón, ante la Contraloría Municipal.

•La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.

•Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

•No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

•Criterio de adjudicación: Se adjudicará bajo el **criterio de evaluación binario**.

•No se otorgará anticipo.

•Tipo de contratación: será de carácter cerrado.

•Plazo para la entrega de los bienes: los bienes deberán ser entregados a los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha del fallo.

•Las condiciones de pago no deberán exceder de 90 (noventa) días naturales, a partir de la fecha de la presentación de la factura, de acuerdo al calendario de la Tesorería del Municipio de Torreón, Coahuila.